



Jueves 11 de junio de 2026

## CONVOCATORIA A PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

El Consejo del Poder Judicial, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a participar en el siguiente proceso de comparación de precios:

| Referencia        | Descripción   | Fecha de Recepción y Apertura   |
|-------------------|---|---|
| CP-CPJ-BS-15-2026 | Contratación de tercerización de servicios de limpieza para el palacio de justicia de Santo Domingo Este (Ciudad Judicial), por 85 días dirigido a MIPYMES. | Jueves dieciocho (18) de junio de dos mil veintiséis (2026), desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el Salón Multiusos, ubicado en el <u>segundo nivel</u> del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.<br><br>Apertura a partir de las 10:05 A.M. |

La ficha técnica correspondiente a este proceso se encuentra disponible en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para este proceso de comparación de precios deben ser depositados en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en la fecha y horario indicados en el cronograma del proceso, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un (a) notario (a) público (a) y los (as) oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:

[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**